



JUEVES 19 DE JULIO DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLIII - N° 134
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

AUDIENCIAS PUBLICAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Autoridad convocante: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba. Objeto: Estudio de Impacto Ambiental Loteo "Área Ruta 3 Sur". Lugar, fecha y hora Auditorio de la Cooperativa de Trabajo Sudeste, calle Córdoba y Francisco Tau, localidad de Bell Ville- 14 de agosto de 2018 – 11:00hs. Área de implantación: Se encuentra en el sector Sur de la localidad de Bell Ville, denominado "Área Ruta 3-Sur". Las coordenadas geográficas son: 32°38' 36" S 62° 41' 43" O; 32° 38' 55" S 62° 41' 75" O; 32° 38' 44" S 62° 41' 26" O; 32° 38' 45" S 62° 41' 41" O. Lugar, fecha y hora para tomar vista del expediente: Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba, Av. Richieri 2187 Ciudad de Córdoba, hasta el 10 de agosto de 2018 a las 18:00 hs. Plazo de inscripción: Hasta las 11:00 hs del 12 de agosto de 2018, en la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Córdoba o por correo electrónico a audienciaspublicasambiente@gmail.com - Autoridad de la Audiencia: Lic. Valentina Vergnano - Más información / Consultas: audienciaspublicasambiente@gmail.com y <http://secretariadeambienteycambio5ioclimatico.cba.gov.ar/audiencias-publicas/>

2 días - N° 162191 - s/c - 19/07/2018 - BOE

LICITACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
(EPEC)

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4642 Apertura: 16/08/2018 - 10:00 Hs. Obj.: "Adquisición transformador de potencia trifásico 132/33/13,2 kV 16/22 MVA" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: \$15.193.750,00 – PLIEGO SIN VALOR.

5 días - N° 163061 - \$ 1575 - 25/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

Expte. N° 0416-012314/2017. Licitación Pública N° D-12/2018. Asunto: "PERFORACIÓN PARA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE - PARAJE LA PUERTA (COLONIA TIROLESA)- DPTO. COLON." NOTA ACLARATORIA N° 2. Por medio de la presente, esta Secretaría de Recursos Hídricos, dependiente del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos a los fines de lograr una mayor concurrencia de oferentes en la presente Licitación Pública, manifiesta que: 1. SE PRORROGA la presentación de ofertas tanto en formato papel como digital de la presente Licitación Pública, para el día 24 de Julio de 2018, sin modificación de lugar ni horarios. 2. SE PRORRO-

SUMARIO

<i>Audiencias Publicas</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Licitaciones</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Compulsas Abreviadas</i>	<i>Pag. 3</i>
<i>Subastas Electronicas</i>	<i>Pag. 3</i>
<i>Notificaciones</i>	<i>Pag. 4</i>

GA la fecha de apertura de ofertas de la presente Licitación Pública, para el día 25 de Julio de 2018, sin modificación de lugar ni horarios.

3 días - N° 162765 - s/c - 19/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
(EPEC)

Licitación Pública N° 4646 APERTURA: 28-08-18 HORA: 10.- OBJETO: "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA TRIFÁSICOS 10 MVA – 66/33/6.6 KV.-". LUGAR Y CONSULTAS: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 23.205.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.

5 días - N° 163066 - \$ 1590 - 25/07/2018 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
(EPEC)

LICITACIÓN PÚBLICA N° 4643 Apertura: 22/08/2018 - 10:00 Hs. Obj.: "Adquisición autotransformadores de potencia trifásico - 132/66/13,2 kV - 40/55 MVA" Lugar y Consultas: Adm. Ctral. Div. Compras y Cont., La Tablada 350 – 1° Piso – Cba P.Of.: \$35.912.500,00 – PLIEGO SIN VALOR.-

5 días - N° 163065 - \$ 1630 - 25/07/2018 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

LICITACION PUBLICA N° 31/2018 - Expte 0030162/2018. Objeto: Adquisición de material descartable para el período aproximado de tres meses, con orden de compra abierta. Apertura: 16/08/2018, 11:00 horas en Artigas 160 (Aula de usos comunes, 1° piso). Retiro de Pliegos sin costo: Dpto. Compras (1° piso Santa Rosa 1564 B° Alto Alberdi), Hospital Nacional de Clínicas, de lunes a viernes, de 8 a 12:30 hs. Tel/Fax: 0351 4337061. Mail: compras-hnc@fcm.unc.edu.ar

2 días - N° 162442 - \$ 699,42 - 19/07/2018 - BOE

CAJA DE JUBILACIONES, PENSIONES Y RETIROS DE CÓRDOBA

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, llama a participar bajo la modalidad de Licitación Pública presencial para: Servicio de Limpieza, para los edificios: Alvear 15, Av. Colon 97, Espacio Illia Córdoba,

Espacio Illia Rio Cuarto y Delegación Las Varillas, los Pliegos, y Memorias Técnicas podrán ser retirados en la oficina de Compras y Contrataciones de la Institución, calle Alvear 15, piso 5°, de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 14:30 hs o descargados del portal WEB compraspublicas.cba.gov.ar. Las ofertas serán aceptadas hasta la fecha y hora de la apertura de las propuestas. APERTURA DE PROPUESTAS: Día 27 de Julio de 2018 a las 10:00 hs, en el 5° piso de calle Alvear 15 -Compras y Contrataciones-. PAGO: 15 días a partir del VISADO (aprobación) del HTC. PRESUPUESTO OFICIAL: asciende a la suma total de Pesos Ocho Millones Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Seis Cientos Cuarenta (\$8.144.640,00) IVA e impuestos incluidos - Garantía de Oferta: 30 días. EXPEDIENTE N° 0124-197982/2018

3 días - N° 162743 - s/c - 19/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS

Expte. N° 0733-014754/2018. Licitación Pública N° D-15/2018. Asunto: "OBRAS DE PROVISION DE AGUA POTABLE PARA LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO SAN JAVIER: PARAJE CORRALITO Y CONLARA" NOTA ACLARATORIA N° 1. Por medio de la presente, esta Secretaría de Recursos Hídricos, dependiente del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos a los fines de lograr una mayor concurrencia de oferentes en la presente Licitación Pública, manifiesta que: 1. SE PRORROGA la presentación de ofertas tanto en formato papel como digital de la presente Licitación Pública, para el día 26 de Julio de 2018, sin modificación de lugar ni horarios. 2. SE PRORROGA la fecha de apertura de ofertas de la presente Licitación Pública, para el día 27 de Julio de 2018, sin modificación de lugar ni horarios.

3 días - N° 162768 - s/c - 19/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

CONVOCASE AL LLAMADO A LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA

1- El Ministerio de Desarrollo Social llama a Licitación de OBRA PÚBLICA para contratar la "Ejecución de Obras de Infraestructura para 138 Lotes en B° Cabildo II de Córdoba Capital", Tramitada mediante Expediente N° 0427-063357/2018 y Autorizada por RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°284/18.

2- El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de Pesos VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 25.238.261,41) IVA incluido y toda carga tributaria y social vigente a valores de Abril 2018.

3- Categoría de la Obra: INGENIERÍA – SEGUNDA CATEGORÍA.

4- El Ministerio de Desarrollo Social llama a Licitación Pública e invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado la misma se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y Ley 10417 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación.- 5- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar> - link "Oportunidades Proveedores". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno.-

6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para

efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.-

7- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital, en el sitio web: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, hasta el día 31/07/2018 a las 13:30 hs.-

Las propuestas en soporte papel se recibirán en el Área Compras hasta el día 31/07/2018 a las 13:30 hs. Acto seguido la colocación del Sticker correspondiente se llevará a cabo en la Mesa de Entradas del Ministerio de Desarrollo Social - sita en calle Av. Vélez Sarsfield 2311 de la ciudad de Córdoba.-

8- APERTURA DE SOBRES: Se realizará el día 31 DE JULIO DEL 2018 a las 15:30 HORAS, en el Salón de Prensa del Ministerio de Desarrollo Social sito en calle Av. Vélez Sarsfield 2311 de la Ciudad de Córdoba.-

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614.-

3 días - N° 162821 - s/c - 19/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

CONVOCASE AL LLAMADO A LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA

1- El Ministerio de Desarrollo Social llama a Licitación de OBRA PÚBLICA para contratar la "Construcción de Obras de Infraestructura para 121 Lotes en B° La Merced de Córdoba Capital", Tramitada mediante Expediente N° 0427-063145/2018 y Autorizada por RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°283/18.

2- El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de Pesos CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (\$ 52.498.536,91) IVA incluido y toda carga tributaria y social vigente a valores de Abril 2018.

3- Categoría de la Obra: INGENIERÍA – SEGUNDA CATEGORÍA.

4- El Ministerio de Desarrollo Social llama a Licitación Pública e invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado la misma se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614 y Ley 10417 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación.- 5- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar> - link "Oportunidades Proveedores". Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno.-

6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compraspublicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.-

7- PRESENTACIÓN: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital, en el sitio web: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, hasta el día 31/07/2018 a las 10:30 hs.-

Las propuestas en soporte papel se recibirán en el Área Compras hasta el día 31/07/2018 a las 10:30 hs. Acto seguido la colocación del Sticker correspondiente se llevará a cabo en la Mesa de Entradas del Ministerio de Desarrollo Social - sita en calle Av. Vélez Sarsfield 2311 de la ciudad de

Córdoba.-

8- APERTURA DE SOBRES: Se realizará el día 31 DE JULIO DEL 2018 a las 12:30 HORAS, en el Salón de Prensa del Ministerio de Desarrollo Social sito en calle Av. Vélez Sarsfield 2311 de la Ciudad de Córdoba.-

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614.-

3 días - N° 162822 - s/c - 19/07/2018 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y FINANCIAMIENTO
DIRECCIÓN DE VIVIENDA

COMPULSA ABREVIADA N° 08/2018
EXPEDIENTE N°: 0135-035227/2018

OBJETO: "Ref.: "COMPULSA ABREVIADA PARA LA REPARACIÓN EN RED DE BAJA TENSIÓN SUBTERRANEA – B° LOS ALAMOS - CIUDAD DE CÓRDOBA" PRESUPUESTO OFICIAL: (\$4.936.121,57) PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIUNO CON 57/100 CENTAVOS- IVA INCLUIDO. CONSULTAS DE PLIEGOS: Los interesados pueden consultar los Pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas en la página de Gobierno www.cba.gov.ar - Compras Públicas - Otros procedimientos de Contrataciones ó en la División Licitaciones de la Dirección de Vivienda, Humberto Primero N° 467 - Planta Baja - Córdoba. VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO. RECEPCIÓN DE SOBRES PROPUESTAS: hasta la hora 11:30 del día 27 de JULIO de 2018 se recibirá los sobres propuestas en el SUAC de la Dirección de Viviendas Planta Baja sito en Humberto Primero N° 467 - Córdoba. FECHA Y LUGAR DE APERTURA: El día 27 de JULIO de 2018, 12:00 horas se procederá al acto de apertura de los sobres propuestas en la Oficina de Reuniones de la Dirección Técnica – Planta Baja- de la Dirección de Vivienda, sito en Humberto Primero N° 467 - Córdoba.

3 días - N° 163083 - s/c - 23/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

COMPULSA ABREVIADA – Expediente N° 0607-000271/2017.

"REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN EDIFICIO NUESTRAS MANOS" PRESUPUESTO OFICIAL: Tres millones ochocientos veinticinco mil novecientos noventa y dos con 11/100 (\$3.825.992,11). LUGAR DE CONSULTAS: Las consultas deberán ser ingresadas por Mesa General de Entradas S.U.A.C. del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sito en calle General Alvear N° 150, hasta el día hábil previo a la presentación de las ofertas. PARA CONSULTAS DE CONDICIONES DE CONTRATACIÓN: Portal Web www.compraspublicas.cba.gov.ar o Área de Compras, Contrataciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las Ofertas deberán ser presentadas hasta el día 25 de Julio del 2018, a las 11:00hs., en Mesa General de Entradas S.U.A.C. del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, sito en calle General Alvear N° 150 de la ciudad de Córdoba, en el horario de 8 a 18 hs. VISITA DE OBRA: La visita de obra se llevará a cabo el día 20 de Julio de 2018 a las 11:00hs en Calle Tránsito Cáceres de Allende N° 250 - Ciudad de Córdoba – Departamento Capital – Provincia de Córdoba.

3 días - N° 162759 - s/c - 19/07/2018 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD

EXPTE. N° 0425-350784/2018 - C.A. 0094/2018
COMPULSA ABREVIADA

Para contratar la adquisición de Microscopio con destino al Área de Epidemiología, dependiente del Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA 24 de Julio del 2018 a las 10:30 horas, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES del citado MINISTERIO - Sito en: Avda. Vélez Sarsfield 2311 (EX COMPLEJO PABLO PIZZURNO), Oficina N° 1 Área Marrón. La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/>. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 220.000,00

3 días - N° 162929 - s/c - 20/07/2018 - BOE

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD

EXPTE. N° 0425-355468/2018 - C.A. 0093/2018
COMPULSA ABREVIADA

Para contratar la adquisición de Adquisición de Instrumental Quirúrgico con destino al Hospital de Mina Clavero, dependiente del Ministerio de Salud. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA 23 de julio 2018 a las 10:00 horas, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES del citado MINISTERIO - Sito en: Avda. Vélez Sarsfield 2311 (EX COMPLEJO PABLO PIZZURNO), Oficina N° 1 Área Marrón. La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/oportunidades/>. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 300.000,00

3 días - N° 162805 - s/c - 19/07/2018 - BOE

SUBASTAS ELECTRONICAS

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

SUBASTA ELECTRONICA N° 20/2018

OBJETO DE LA CONTRATACION: ADQUISICIÓN DE NAFTA DE ALTO OCTANAJE "PREMIUM" CON DESTINO A LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA (DIV. COMBUSTIBLES) PERTENECIENTE A LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.-FECHA DE SUBASTA: 23/07/2018.-HORARIO DE SUBASTA: Desde las 08:00 hasta las 12:00 hs.-PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.734.000,00.-MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA: 1%.-MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 45 DIAS HÁBILES.- FORMA DE PAGO: LA CANCELACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA SE MATERIALIZA DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE RECIBIDA LA MISMA.-FORMA DE ADJUDICACIÓN: POR RENGLON.-LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: LAS OFERTAS SERÁN PRESENTADAS ELECTRONICAMENTE A TRAVÉS DE SU USUARIO Y CONTRASEÑA, GENERADO CON SU REGISTRO EN COMPRAS PÚBLICAS (compraspublicas.cba.gov.ar).-PLIEGOS: PODRÁN SER DESCARGADOS DESDE EL PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (compraspublicas.cba.gov.ar).


1 día - N° 163120 - s/c - 19/07/2018 - BOE

**MINISTERIO DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA N° 13/2018
EXPT. N.: 0184-053754/2018**

"Adquisición de 1 (un) grupo electrógeno y accesorios". PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Quinientos Mil con 00/100 (\$500.000,00). FECHA DE SUBASTA: 23/07/2018. HORA DE INICIO DE LA SUBASTA: 09:00HS. HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 13:00HS. MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA: 0,50%. PRESENTACIÓN DE OFERTA: Los oferentes que se encuentren Registrados en compraspublicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y que estén interesado en subastar, podrán realizar sus lances a través del portal web oficial de compras y contrataciones dentro del día y horario arriba detallados.

1 día - N° 163079 - s/c - 19/07/2018 - BOE

  	
ÁREA CONTRATACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA Y DE PREVISIÓN SOCIAL	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA- COTIZACIÓN N° 2018/000071 EXPT. N° 0463-069574/2018	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE BAÑOS EN EL MINISTERIO DE FINANZAS, SITO EN AV. CONCEPCIÓN ARENAL N° 54, CIUDAD DE CÓRDOBA
FECHA DE SUBASTA	25/07/2018
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 HS
PRECIO BÁSICO ESTIMADO DE REFERENCIA	REGLÓN 1: \$2.024.829,75 PESOS DOS MILLONES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE, CON 75 CENTAVOS (VALORES CON IVA INCLUIDO)
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	1% - UNO PORCIENTO
FORMA DE PAGO	(30) DÍAS HÁBILES DE CONFORMADA LA FACTURA.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	REGLÓN
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A TRAVÉS DE LA CUENTA DEL PROVEEDOR EN COMPRAS PÚBLICAS (COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR) INGRESANDO CON SU USUARIO Y CONTRASEÑA.
VISITA OBLIGATORIA	DEBERÁ ACREDITAR VISITA AL INMUEBLE DE ACUERDO AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LA MISMA DEBERÁ EFECTUARSE EL DÍA VIERNES 20 O LUNES 23 DE JULIO DEL CORRIENTE, DEBIENDO COORDINARSE EL HORARIO PREVIAMENTE CON LA ARQ. LORENA LATTANZI TEL 0351-156321953)
PLIEGOS	HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/	

3 días - N° 162956 - s/c - 20/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA 2018/000017
Expediente 0493-023444/2018**

Contratación del Servicio de Transporte de Pasajeros, incluyendo la provisión de Vehículos con Chofer, con destino al Área Central y otras dependencias del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y como provisión para Doce (12) meses. FECHA DE SUBASTA: 24/07/2018. HORA DE INI-

CIO: 10:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 15:00 horas PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 6.249.552,64 Lugar de consultas: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Área de Contrataciones, sito en calle General Alvear 150 de la Ciudad de Córdoba y en el Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (www.compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones (www.compraspublicas.cba.gov.ar).

2 días - N° 162977 - s/c - 19/07/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

APERTURA PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO A LA FIRMA ALBERTO EDUARDO CASTALDI – CUIT 20-10585296-8 - "Córdoba, 12 de diciembre de 2017. Por la presente, se procede a analizar el Expediente N° 0485-022188/2017 mediante el cual el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos remite a esta Dirección General, cuerpo de copias de la Subasta Electrónica N° 2017/58 propiciada por el Servicio Penitenciario y llevada a cabo mediante Expediente N° 0011-056581/2017, a los fines de meritar la apertura de procedimiento sancionatorio (...) Analizado el Expediente N° 0485-022188/2017 traído a ad effectum videndi para la prosecución del presente trámite, surge que: A fs. 50/54 obra incorporada Acta de Prelación de fecha 20/07/2017 resultante del procedimiento de Subasta Electrónica N° 2017/58; de la cual surge que el proveedor CASTALDI ALBERTO E. ha quedado primero en el orden de prelación del renglón N° 1. A fs. 139 se le notifica a la firma que atento haberse vencido el plazo establecido para presentar la documentación requerida en el artículo 16 de los Pliegos de Condiciones de Contratación Generales y Particulares, se desiste de su oferta en los términos del punto 8.2.2.4.1 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 de la Ley N° 10.155. A fs. 210/214 corre agregado Dictamen N° 326 de fecha 08/09/2017 de la Dirección General de Asuntos Legales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por el cual dicho órgano consultivo aconseja desistir la oferta del proveedor CASTALDI ALBERTO E. Asimismo, se indica que "corresponde instruir al área de contrataciones del S.P.C. para que tome debida cuenta y razón de dicho comportamiento en miras de lo dispuesto por el artículo 3.1. apartado c) del Anexo V – Régimen Sancionatorio - Decreto N° 305/2014". A fs. 216/221 obra Resolución N° 47 de fecha 18/09/17 del Secretario de Organización y Gestión Penitenciaria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través de la cual se desistió la oferta presentada por CASTALDI ALBERTO E. por haber omitido presentar la documentación exigida dentro del plazo legal previsto; ordenando asimismo remitir copia de las actuaciones a este órgano rector a fin de que tome conocimiento y merítue la aplicación de las previsiones del Anexo V del Decreto Reglamentario N° 305/2014. En consecuencia, a fs. 223 la Dirección General de Asuntos Legales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos remite las actuaciones a esta Dirección General; en razón de lo cual y conforme a las facultades conferidas por el artículo 31 inciso i) de la Ley N° 10.155, 31.1 inciso i) del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y Anexo V del mencionado Decreto, se dispone la apertura del Procedimiento Sancionatorio pertinente para determinar, de corresponder, la causal y medida sancionatoria a ser aplicada. (...) Fdo.: CRA. MA. GIMENA DOMENELLA -Directora General de Compras y Contrataciones -Secretaría de Administración Financiera -Ministerio de Finanzas.- #Otra providencia: "Córdoba, 15 de diciembre de 2017. (...) siendo la etapa procesal oportuna, corresponde notificar a las partes a los fines de que en el plazo de cinco (5) días hábiles de recibida dicha notificación, realicen el pertinente descargo, acompañando la prueba que hace a su derecho en

los términos del punto 4.2 del Anexo V del referido Decreto; debiendo el organismo contratante indicar, de corresponder, los perjuicios emergentes de la situación denunciada" Fdo.: CRA. MA. GIMENA DOMENELLA -Directora General de Compras y Contrataciones -Secretaría de Administración Financiera -Ministerio de Finanzas.

5 días - N° 163053 - s/c - 25/07/2018 - BOE

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE

Se comunica a la Señora PUCHETA SILVIA BEATRIZ CUIT N° 27-18018527-0 que por Expediente N° 0048-005248/2018 caratulado: DEUDA T.R.S. PUCHETA SILVIA BEATRIZ (SERVICIO ESPECIAL, OBRERO Y ESCOLAR). Se ha resuelto lo siguiente: intimar a Ud. para que en el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, cancele la deuda tributaria que registra con el erario provincial -Secretaría de Transporte- en concepto de Tasa Retributiva de Servicios -Tasa Anual-, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones que por ley pudieren corresponder, de conformidad con la Ley N° 8669, su Decreto Reglamentario N° 254/03 y Anexo "C" Régimen de Penalties. Fdo: Ing. Marcelo D. Mansilla - Director General de Transporte - Secretaría de Transporte - Gobierno de la Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 162758 - s/c - 24/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Lopez Ullua Emilse del Valle D.N.I.: 29.686.910 que en virtud de lo que consta en el EXPT. N° 0109-113127/2013 caratulado "ELEVA RENUNCIA POR RAZONES PARTICULARES A PARTIR DEL 24/02/2013 DE LA AGENTE"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 - Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos SIETE MIL TREINTA Y UNO CON 56/100 (\$ 7.031,56), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 25/02/2013 al 30/03/2013, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 16 de Julio del 2018.

5 días - N° 162800 - s/c - 23/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sucesión Indivisa del Sr. Pac Manuel Antonio D.N.I.: 12.821.002 que en virtud de lo que consta en el EXPT. N° 0171-133046/2017 caratulado "SOLICITA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA. COBRO INDEBIDO DE HABERES"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 - Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 12/100 (\$ 30.498,12), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos corres-

pondiente al periodo comprendido entre el 27/02/2012 al 31/12/2012, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 16 de Julio del 2018.

5 días - N° 162802 - s/c - 23/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Gallara Maria Gabriela D.N.I.: 20.224.529 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° GRH02-134170050-218 caratulado "LIQUIDACION INDEBIDA DE HABERES - RECUPERO DE DEUDA DEL AGENTE"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 - Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 28/100 (\$ 4.849,28), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 06/02/2009 al 30/03/2009, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 16 de Julio del 2018.

5 días - N° 162797 - s/c - 23/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Quiroz Cornejo Vanesa Natacha D.N.I.: 30.795.897 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° GRH02-490200050-317 caratulado "ELEVA INFORME DE NOVEDADES LIQUIDACIONES DEL AGENTE"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 - Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos SIETE MIL TRESCIENTOS CON 08/100 (\$ 7.300,08), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente a los periodos comprendidos entre el 01/07/2009 al 31/07/2009 y entre 01/08/2009 al 30/08/2009, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 16 de Julio del 2018.

5 días - N° 162798 - s/c - 23/07/2018 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. Castro Graciela D.N.I.: 11.971.761 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° GRH02-210801050-517 caratulado "DEU-

DA DE LA AGENTE"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos CINCO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE CON 53/100 (\$ 5.519,53), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 01/11/2013 al 18/11/2013, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 16 de Julio del 2018.

5 días - N° 162794 - s/c - 23/07/2018 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se hace a la sucesión indivisa de la Sra. Belli Maria Cristina D.N.I.: 05.494.400 que en virtud de lo que consta en el EXPT. N° 0109-1136877/2013 caratulado "SOLICITA JUBILACION POR INVALIDEZ PROVISORIA DEL AGENTE"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos CINCUENTA MIL CINCO CON 43/100 (\$ 50.005,43), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 04/12/2011 al 31/12/2012, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 16 de Julio del 2018.

5 días - N° 162784 - s/c - 23/07/2018 - BOE

CONSEJO GENERAL DE TASACIONES

NOTIFICACIÓN A FIOCHI VICENTE

RESOLUCIÓN N° 9260 - Se hace saber a Ud. que con fecha 1 de noviembre de 2017, "LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA SANCIONA CON FUERZA DE Ley: 10495 ARTÍCULO 1º: Declárase de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en Barrio Las Flores, Sección Ameghino "A" en el denominado asentamiento Villa La Tela de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, comprendidos en el polígono determinado por calles Aviador Sargento Gómez, Boulevard Arteaga (Matienzo), Avenida Fuerza Aérea Argentina (Ruta Nacional N° 20) y Boulevard Aviador Valente, con exclusión de los que comprenden dominio del Estado Argentino y, en su caso, de la Dirección Nacional de Vialidad, conforme al croquis elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba, en base al plano, nomenclaturas catastrales y dominios que como Anexos I y II, compuestos de una y seis fojas, respectivamente, forman parte integrante de la presente Ley.

[ANEXO LEY](#)

Por otra parte, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley N° 6394, mediante Resolución N° 9260 de fecha 11 de Abril de 2018, el Directorio del Consejo General de Tasaciones en ejercicio

de sus atribuciones, resuelve: Artículo 1º: ESTABLECER el Monto Indemnizatorio de PESOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$23.970,00) a Abril del año 2.018 para el inmueble de QUINIENTOS METROS CUADRADOS (500m²) que se tasa en condición de ocupado, sin tener en cuenta el valor de las mejoras; ubicado en Barrio Las Flores, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de esta Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral 11-01-01-07-18-049-011 e inscripto en el Registro General de la Provincia en relación al Folio N° 589 Año:1922 a nombre de "VICENTE FIOCHI" o quien resulte propietario Téngase presente que conforme a lo establecido en el artículo 17º de la Ley 5330, el expropiado podrá en el término de treinta (30) días hábiles aceptar total o parcialmente la tasación efectuada, o en su caso formular impugnación fundada. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 162626 - s/c - 20/07/2018 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se hace saber a la Sra. Gutierrez Mercedes Rosa D.N.I.: 12.398.795 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° GRH02-135347050-418 caratulado "LIQUIDACION INDEBIDA DE HABERES – RECUPERO DE DEUDA"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 91/100 (\$ 3.492,91), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 14/11/2008 al 30/06/2009, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 16 de Julio del 2018.

5 días - N° 162791 - s/c - 23/07/2018 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se hace saber al Sr. Arce Ricardo Oscar D.N.I.: 22.115.013 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° GRH02-143501050-218 caratulado "LIQUIDACION INDEBIDA DE HABERES – RECUPERO DE DEUDA DEL AGENTE"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 24/100 (\$ 2.584,24), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 28/02/2009 al 31/07/2009, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 16 de Julio del 2018.

5 días - N° 162796 - s/c - 23/07/2018 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se hace saber al Sr. Delgado Ramon Nondier D.N.I.: 10.947.836 que en virtud de lo que consta en el EXPT. N° 0100-111246/2014 caratulado "RENUNCIA CONDICIONADA DEL AGENTE"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO CON 49/100 (\$ 34.941,49), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 19/09/2010 al 30/06/2011, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 16 de Julio del 2018.

5 días - N° 162795 - s/c - 23/07/2018 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se hace saber a la Sra. Bravo Carla Lorena D.N.I.: 30.310.680 que en virtud de lo que consta en la NOTA N° GRH02-143429050-3118 caratulado "LIQUIDACION INDEBIDA DE HABERES – RECUPERO DE DEUDA"-; SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – Banco Provincia de Córdoba, la suma de pesos UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 44/100 (\$ 1.892,44), en concepto de reintegro de haberes indebidamente percibidos correspondiente al periodo comprendido entre el 01/07/2009 al 31/07/2009, en virtud de no haber prestado servicios a favor del Ministerio De Educación, por el periodo mencionado, debiendo acreditar dicho pago de manera fehaciente o en su caso formule el descargo pertinente, caso contrario al vencimiento del plazo, se dispondrá la remisión a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente. Córdoba, 16 de Julio del 2018.

5 días - N° 162787 - s/c - 23/07/2018 - BOE